

Buzón-Dccantabria

De: Junta vecinal de Oriñón <juntavecinal@orinon.es>
Enviado el: jueves, 20 de enero de 2022 11:11
Para: Buzón-Dccantabria
Asunto: [MAIL_EXTERNO] Autorización servicios temporada 2022 Oriñón
Datos adjuntos: Documento_2022-01-20_110715.pdf

Buenos días,

Adjuntamos documento para su registro en relación a una nueva autorización de servicios de temporada en la playa de Oriñón.

Un saludo.

**La Junta Vecinal ha actualizado su cuenta de correo electrónico, le rogamos actualice en su lista de contactos nuestra dirección por juntavecinal@orinon.es*

Estela González
Secretaría - Junta Vecinal de Oriñón

Correo: juntavecinal@orinon.es
Tel.: 942 878 648
Web: <http://www.orinon.es>

Bº Oriñón 65. 39798 Castro Urdiales (Cantabria)



Junta Vecinal de Oriñón





JUNTA VECINAL DE ORIÑÓN
(CANTABRIA)

OFICIO:
FECHA: 20/01/2022
ASUNTO: Autorización de servicios de temporada estival 2022-2024 en la playa de Oriñón en el T.M. de Castro Urdiales.
REF. EC/eg AUT01/18/39/0020 JOA/AH
DESTINATARIO: Demarcación de Costas de Cantabria
Sr. Jefe de la Demarcación
C/Vargas, nº 53
Cp.: 39071 Santander (Cantabria)

Con fecha 13/06/2018 se recibió su autorización de referencia, que comprende las instalaciones y servicios, además de los permisos necesarios para la utilización de los espacios para las celebraciones detalladas en el mismo.

El plazo de la autorización finaliza el 1 de junio de 2022, tal y como corresponde, esta Alcaldía solicita a esa Demarcación de Costas, nuevamente autorización para los próximos años en los mismos términos que la anterior.

A) Instalaciones y servicios de uso público y gratuito:

. Colocación de piedras y carteles informativos en los contornos interior y exterior de un aparcamiento provisional para vehículos, de horario diurno y uso público y gratuito, en la explanada existente junto al embarcadero de Oriñón. Asimismo, se autoriza la instalación de estructuras de control de gálibo que limiten el acceso a la explanada de vehículos de altura superior a 1,80 metros.

. Instalación de duchas con conexión a la red de abastecimiento municipal, así como una pasarela de madera para uso peatonal en el entorno de la ría de Oriñón.

B) Eventos tradicionales y actividades intensivas puntuales en la explanada del antiguo mercadillo de Oriñón:

- . Actos asociados a la cabalgata de reyes (5-6 enero)
- . Carnavales (febrero)
- . Hoguera de San Juan (23 de junio)
- . Fiestas del Carmen (14-16 de julio)
- . Marcha solidaria popular (2 de septiembre)

Lo que comunico a V.S. a los efectos oportunos.

Dado en Oriñón a 20 de enero de 2022.

Secretaría



Junta Vecinal de Oriñón. Barrio Oriñón s/n (39798-Castro Urdiales) NIF: 3900005D 942878648 juntavecinal@orinon.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000004574e2200027271

CSV

GEISER-8714-7c29-0954-4b62-a308-f9c5-ea10-de43

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/01/2022 11:17:30 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-8714-7c29-0954-4b62-a308-f9c5-ea10-de43